LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA

Que dentro de la Planta de Personal del **TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E**, **NO SE CUENTA** con el personal suficiente para realizar las actividades relacionadas con el Objeto Contractual, como es el de: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN AL EN EL ÁREA DE INGRESO (PUERTAS) Y SALIDA DE PASAJEROS, VERIFICANDO LOS TIQUETES Y ORIENTANDO LOS PASAJEROS, USUARIOS, TURISTAS, APOYAR EN EL ÁREA OPERATIVA EN EL CONTROL DE VEHÍCULOS CUANDO SE REQUIERA.

La presente, se expide a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), como anexo al estudio previo.

Ana Ruth Lemus C.

ANA RUTH LEMUS CADENA
Jefe Administrativa y financiera del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

Elaboró: **Kinyer Andrés Molano Domínguez.**
Cargo: Asesor jurídico externo TTA

Anexos: (NO)
Páginas: (1)